

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 29 de Agosto del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Agosto del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural y Social Hermandad Tinkus Rigoberto Arce Arcene, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de Septiembre del año 2023
- Horario : inicio 19⁰⁰ término 21⁰⁰
- Lugar y dirección : Junta de Vecinos Pueblo Nuevo (sede social Zegers 1950 Iquique)

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural y Social Hermandad Tinkus Rigoberto Arce Arcene:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>JULIANO TORRES TICONA</u>		<u>JULIANO TORRES TICONA</u>
2	<u>PAOLO ANTONIO GILKONA DAVILA</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Jocelyn Andrea Cid Navarro</u>		<u>[Firma]</u>